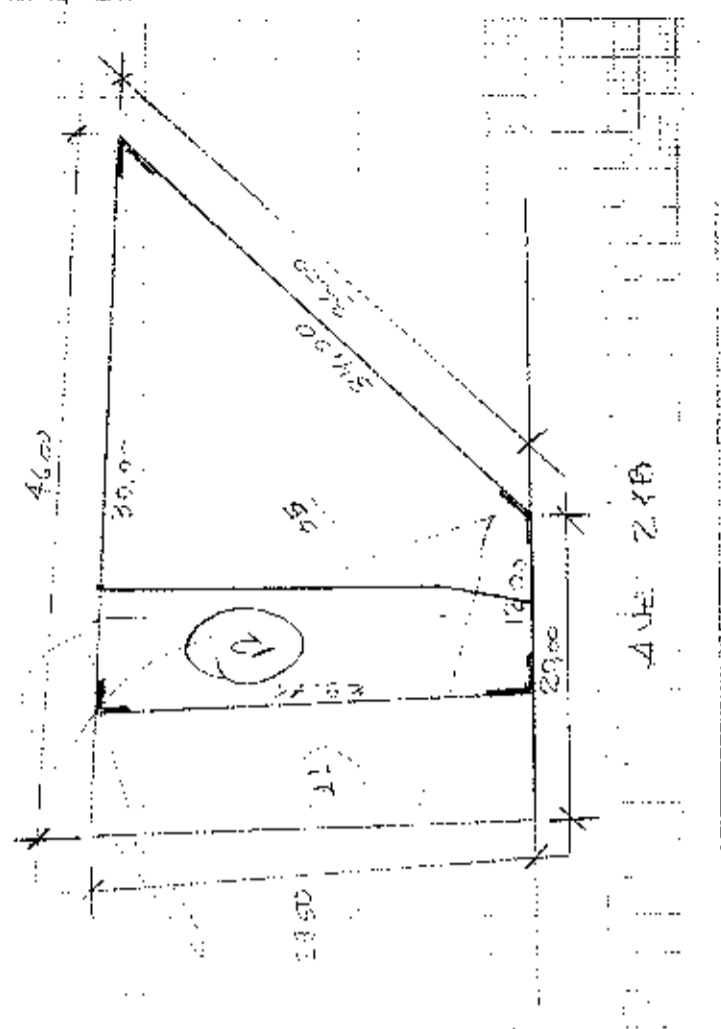


2788(02)



Sección de ...
 27/12/08
 Sello Civil. Impresión 03.08
 Sello CTE. Gloria G. 10/07/14

AV-39-612

30,100

6.5 300

619.34
 105.76
 12.

300, 13
 72
 6.

INDICADOR DE FRECUENCIA
 1 UNO
 2 DOS
 3 TRES
 4 CUATRO

INDICADOR DE PROPIEDAD
 1 EN SOLA PROPIEDAD
 2 EN HERENCIA INDIVIDUAL
 3 EN HERENCIA CONJUNTA
 4 OTROS TIPOS DE PROPIEDAD

PERSONA FÍSICA
 Persona Física

PERSONA JURÍDICA
 delgado Anchundia, José Gustavo
 Delgado Anchundia Lourdes Beatriz

TIPO DE PROPIEDAD
 1307689J5-6
 13104/1846

INDICADOR DE SERVIDUMBRE
 1

INDICADOR DE OTRAS FICHAS
 NO
 SÍ

VENIR DE OTRA FICHA
 NO
 SÍ

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA		PAREDES				ENTRUEPE INFERIOR COMPLETO		PISO				ENTRUEPE SUPERIOR TECHO P/COBERTA				INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																										
			caña	madera	ladrillo o piadras	hormigón armado	no tiene	caña	madera o lata enquinchada (bahareque)	ladrillo común	ladrillo de 30x30x15	ladrillo de 30x30x10	ladrillo de 20x20x10	ladrillo de 15x15x10	caña	madera	zinc	cubierta	ladrillo de cemento	hormigón	lata	no tiene		caña	ladrillo o lata	madera y vidrio	ladrillo de 30x30x15	ladrillo de 30x30x10	ladrillo de 20x20x10	ladrillo de 15x15x10	aluminio de br.	no tiene	adornados	empotradas	no tiene	solroquetas	empotradas	no tiene	lente de 2° orden	lente de 1° orden	Buena	regular	mala	ruina					
98	1	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1998

AVANCE TOTAL DE LA CONSTRUCCION
 N° CENTRALIZADO

AVANCE DE LA PERMANENCIA CENTRALIZADA
 VALOR DE LOS OTROS MATERIALES CENTRALIZADOS

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

950257

FRS P 100

VIENE DE

MODO DE PROPIEDAD
 UN SOLO PROPIETARIO
 HERENCIA INDIVISA
 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
 EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 OTRO ESPECIFICAR EN
VALLEJO

DATOS DEL PROPIETARIO
 PERSONERIA: INDIVIDUAL JURIDICA
 APELLIDOS: **ANCORRIZIA AVILA**
 NOMBRES: **JOSUE ESCOBAR**
 CODIGO:

CEDELA DE IDENTIDAD O RUC: **130225094-V-3**
 TITULO DE PROPIEDAD: **130225019 VTA**
 FECHA: **21-01-92**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)	ENTRERPIO INFERIOR O CONTRANISO		PISO		ENTRERPIO SUPERIOR YCHO O ABIERTA		TUM-BAJOS	INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
	TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD		VENTANAS	AGUA		
ESTRUCTURA	caño		caño		caño		no tiene	no tiene	no tiene	bueno	
	madera		madera o laminado		caño		sobrepuestas	sobrepuestas	tiene de 2º orden	regular	
	ladrillo piedra		vinil o granito fundido		madera		empotradas	empotradas	tiene de 1º orden	mal	
	hormigon-hied		baldoas		zinc		no tiene	no tiene	no tiene	ruina	
			parquet o moqueta		ruberoal						
			alfombra		gabsato cemento						
			marfil marmol		hormigon						
					teja						

AVLUGO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS)

AVLUGO DE LA TIPOLOGIA (EN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA: **19-10-89**
 FIRMAS: **Jos. Avila**
 OBSERVACIONES: **DESCONOCER AL**



144

... comparece
 ... el señor JOSE GUAYVO DELGADO ANCHUNDIA, de estado
 ... en calidad de VENCEDOR, a quien se conoce con fe en virtud
 ... exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, en
 ... is substancias agregadas a esta escritura.- El compareciente es
 ... calidad notoriana mayor de edad y domiciliado en esta ciudad,
 ... otra parte, la señora LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA,
 ... lo civil casada con el señor Kleyver Javier Alonso Marco, en calidad
 ... PRADORA, a quienes se conoce con fe en virtud de ...

ABOGADO
Ab. Jorge N. Guanoluis

COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA A FAVOR DE LA SEÑORA LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA.



CUANTIA : USD10.891.11

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve de junio del dos mil catorce, ante mí, AROGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, el señor JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA, de estado civil soltero, en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad y, por otra parte, a señora LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA, de estado civil casada con el señor Klever Javier Alonso Mera en calidad de COMPRADORA, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES. Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "VENDEDOR", y, por

otra parte la señora LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintiocho de febrero del dos mil ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta con fecha veintinueve de diciembre del dos mil siete, en la cual consta que los señores: Anchundia Anchundia Jesus Ecuador y Anchundia Quijije Rosa Fagni, dieron en venta a favor del señor DELGADO ANCHUNDIA JOSE GUSTÁVO (soltero). Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Doce metros y avenida doscientos dieciocho; POR ATRÁS: Treinta metros y terrenos de los anteriores vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros setenta y seis centímetros y propiedad de la Sra. Judith Noemi Delgado Anchundia y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cuatro metros y terreno de los anteriores vendedores, con una superficie total de: SEISCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS, CUADRADOS. Posteriormente se realizó una venta según lo indica la Solvencia de gravamen emitida por el señor Registrador de la Propiedad. El restante del predio descrito de encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, el remanente del lote de terreno descrito en la cláusula anterior ubicado en la avenida 218, del Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 4,00m-Avenida 218; ATRÁS: 22,00-Propiedad particular; COSTADO DERECHO: 29,76m-Propiedad de Ángela Benítez Zamora; y por EL COSTADO IZQUIERDO: 34,00m-Propiedad particular. Con un área total de: 399,73m². - **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en este contrato, es el de \$ 10.884.44, del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de



AUTORIZACION

Nº. 0047 - 2014

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA, para que celebre Escritura de terreno propiedad de Sr. José Gustavo Delgado Anchundia, ubicado en la Avenida 218, Sitio Masato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,00m. - Avenida 218
Atrás: 22,80m. - Propiedad Particular
Costado Derecho: 29,76m. - Propiedad de Ángela Benítez Zamora
Costado izquierdo: 34,00m. - Propiedad Particular
Área: 388,73m²

Manta, Julio 17 de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JMSMS

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos a la Comisión Ejecutiva de Responsabilidad al Certificante, si se comprobara que se han presentado datos falsos o representaciones gratuitas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000284809

5/24/2014 9:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRCL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-09-19-05-000	388,73	10884,44	138250	284809
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1207889156	DELGADO ANCHUNDA JOSE GUSTAVO	AV. 218 SITIO MZATO PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal		108,84	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		32,65	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		141,49	
310411825	DELGADO ANCHUNDA LUCRDES BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		141,40	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/24/2014 9:38 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000284810

6/24/2014 9:39

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRCL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-09-19-05-000	388,73	10884,44	138251	284810
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1207889156	DELGADO ANCHUNDA JOSE GUSTAVO	AV. 218 SITIO MZATO PARROQUIA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS		7,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		20,35	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		27,35	
1312411846	DELGADO ANCHUNDA LUCRDES BEATRIZ	NA	VALOR PAGADO		27,35	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/24/2014 9:39 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



EULA/DRIANA*****
943442262
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JOSE CELESTINO GERARDO FLORES
JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA
MANTA 14/01/2014

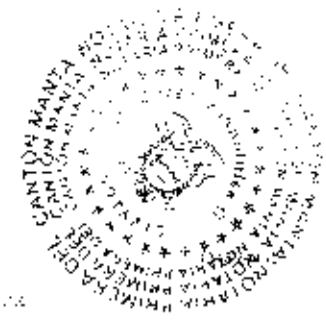
82-3348



CIDADADANIA
DELCADO ANCHUNDIA JOSE GUSTAVO
MAMABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
11 AGOSTO 1975
001- 0042 00529 M
MAMABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1975



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL
001
001-0242
NUMERO DE CERTIFICADO 1307688188
DELCADO ANCHUNDIA JOSE GUSTAVO
MAMABI
PROVINCIA MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION EL OY ALFARO
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

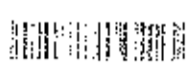


REPUBLICA DEL ECUADOR

041184-6



DELGADO ANGRUNDIA LOURDES BEATRIZ
MANTA
MANTA
MANTA



DASARA
ALEXANDER
VINTO MERA

ALFARO
DASARA

DELGADO FLORES ROSE
MANTA

MANTA
2013 10 17

ALFARO
DASARA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

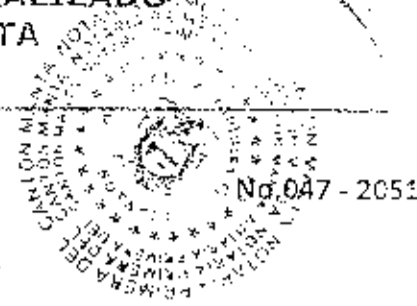
002
002 - 0079

IDENTIFICACION
NUMERO DE CERTIFICACION
DELGADO ANGRUNDIA LOURDES BEATRIZ

VANABE
PARROQUIA
MANTA
CANTON

CACUNSA PICHIN
FLOR ALFARO
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. **JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA**, con clave catastral #3091905000, ubicado en la Avenida 218, Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: [Según Escritura, autorizada en la notaria Cuarta el 29/12/2007 e inscrita el 28/02/2008: 619,32m².

Frente: 12,00m. - Avenida 218
Atrás: 30,00m. - Propiedad de los anteriores vendedores
Costado Derecho: 29,76m. - Propiedad de la Sra. Judith Noemí Delgado Anchundia
Costado Izquierdo: 34,00m. - Terreno de los anteriores vendedores
Área: 619,32m².

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 1 Lote: 230,59m²
1 - A favor de Ángela María Benítez Zamora: Autorizada el 07/04/2008 e Inscrita el 10/04/2008. 230,59m².

AREA SOBRIANTE: 388,73m².

Frente: 4,00m. - Avenida 218
Atrás: 22,00m. - Propiedad Particular
Costado Derecho: 29,76m. - Propiedad de Ángela Benítez Zamora
Costado Izquierdo: 34,00m. - Propiedad Particular
Área: 388,73m².

NOTA: La presente Subdivisión se otorga en base a:

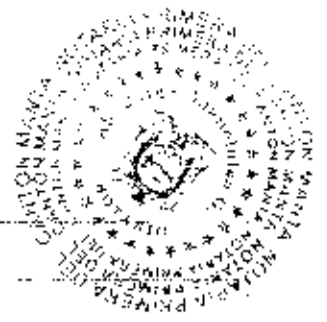
De acuerdo al informe No0125-DACRM-DCR-14 de fecha 16 de junio del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "...no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia...".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 17 del 2014



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS



30.00

PROPIEDAD:
Sra. Angola
Benitez Zamora

PROPIEDAD:
Sra. José Gustavo
Delgado Anchundia

22.00

34.99

DIMENSIONES AREA REMANENTE

8.00

12.00

AVULSION 218

4.00

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

USO: ...

1:100

ST. JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA

HECHO EN: ...

ESPASIO SAN ANTONIO
AV. 216 ENTRE 77315 y 77316

UNIDADES	44
UNIDADES	2

11/05/2014

[Signature]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0061893

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

perteneciente a _____
DELGADO ANCHILYDIA JOSE GUSTAVO

ubicada _____
AV. 218 SITIO HZATO PARROQUIA TARQUI

cuyo _____
AVAILLO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA

de _____
\$1881.70 DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100. asociado a la cantidad

de _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP-CO

Manta, de _____ de 20
24 DE JUNIO 2014

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0010525

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
CI/RUC:	1364609156
NOMBRES:	DELGADO ANCHUNDIA JOSE GUSTAVO
RAZÓN SOCIAL:	AVENIDA 218
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	315302
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	02/06/2014 10:49:13

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: domingo, 31 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0093005

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de HERGADO ESCOBAR JOSE GUSTAVO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CAVE
3691905600 AV. 218
Manta, seis de Junio del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0113652

Nº. Certificación: 113652

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de junio de 2014

No. Electrónica: 22762

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-19-05-000

Ubicado en: AV. 218 SITIO MZATO PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 388.73 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

13076891-6

DELGADO ANCHINDIA JOSE GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10884,44
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	10884,44

Sum: DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Abg. David Cedeno Paredes
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARTA RIVERA 23/06/2014 10:45:59



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol: Cód. Predial 3091905000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Ubicado En el Sitio Mazato Parroquia Tarqui, Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Doce metros y Avenida doscientos dieciocho, POR ATRAS: Treinta metros y terrenos de los anteriores vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros setenta y seis centímetros y propiedad de la Sra. Judith Noemi Delgado Anchundia, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cuatro metros y terreno de los anteriores vendedores, con una Superficie total de SEISCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	193 15/02/1982	294
Compra Venta	Compraventa	560 23/02/2008	7.295
Compra Venta	Compraventa	1001 10/04/2008	13.327

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *lunes, 15 de febrero de 1982*
Tomo: 1 Folio Inicial: 294 - Folio Final: 294
Número de Inscripción: 193 Número de Repertorio: 292
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 21 de enero de 1982*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Revocación:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de NOVECIENTOS VEINTIDIECHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio

Certificación impresa por: Mags

Folio Registro: 702

Página: 1 de 1



Comprador	13-02230947 Anchundia Anchundia Jesus Ecuador	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000677 Anchundia Anchundia Rosendo Albin	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000678 Anchundia Lucas Arminda	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2008
 Tomo: 12 Folio Inicial: 7.225 - Folio Final: 7.235
 Número de Inscripción: 560 Número de Repertorio: 1.052
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 29 de diciembre de 2007



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de seiscientos diecinueve metros cuadrados treinta y dos centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07689156	Delgado Anchundia Jose Gustavo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02230947	Anchundia Anchundia Jesus Ecuador	Casado	Manta
Vendedor	13-03746299	Anchundia Quijije Rosa Fagni	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	193	15-feb-1982	294	294

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 10 de abril de 2008
 Tomo: 23 Folio Inicial: 13.527 - Folio Final: 13.536
 Número de Inscripción: 1.001 Número de Repertorio: 1.872
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de abril de 2008



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Actual Avenida doscientos dieciocho (antes sitio Mazato) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA COMA CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09151387	Benitez Zamora Angela Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-07689156	Delgado Anchundia Jose Gustavo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	560	28-feb-2008	7225



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren a la propiedad.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:50:14 del martes, 03 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto, Mendoza
131013711-0



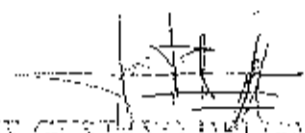
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se entienda un gravamen



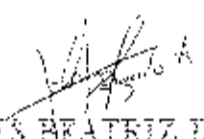
Abg. Jaime E. Dergado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

curso legal a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. - (Firmado) Abogado Víctor Trujero Chica con matrícula No 1247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí a minuto que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que sea fue esta escritura o sus comparecientes de principio en alta y clara voz por mi, la aprobaban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos locales se procedió en unidad de acto. DIOY FE. -


JOSE GUSTAVO DELGADO ANCHUNDIA.
C.C.#130768915-6




LOURDES BEATRIZ DELGADO ANCHUNDIA
C.C.#131041184-6



ESTAS...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Lourdes Beatriz Delgado Anchundia

NOTARIO PRIMERO

